

ESTATUTO DE AUDITORIA INTERNA

COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS SA ESP. COSERVICIOS SA ESP AÑO 2020

	Elaboró	Revisó	Aprobó
CARGO:	Profesional de Apoyo	AUDITORIA INTERNA	Miembros Comité control Interno
NOMBRE:	ZULY YANETH MORENO SILVA	ASTRID LUNEY PLAZAS RUIZ	En reunión celebrada el 01 de Octubre de 2020
FECHA:	ABRIL 30 DE 2020	ABRIL 30 DE 2020	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. FUNDAMENTOS DEL ESTATUTO DE AUDITORIA INTERNA... ..	3
2.1. PROPOSITO.....	3
2.2. MISION	3
2.3. MARCO GENERAL.....	3
3. ALCANCE	4
4. INDEPENDENCIA Y OBJETIVIDAD	4
5. FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA INTERNA	6

Introducción

El objetivo de este estatuto es establecer y comunicar el propósito, la autoridad y la responsabilidad que define el marco de actuación de Auditoría Interna de la Compañía de Servicios Públicos SA ESP., dentro del cual se desarrolla sus actividades, con el fin de contribuir al logro de los objetivos Organizacionales y generar directrices que permitan alcanzar la misión de la función de Auditoría Interna.

1. Fundamentos del Estatuto de Auditoría Interna

1.1. Propósito

El propósito del Estatuto de Auditoría Interna de la Empresa, es establecer y comunicar las directrices fundamentales que definirán el marco dentro del cual se desarrollará la actividad de Auditoría Interna, facultades y responsabilidades del auditor interno, con la finalidad de ayudar a la Gerencia a asegurar el logro de los objetivos.

1.2. Misión

Contribuir a la perdurabilidad como empresa promoviendo relaciones sinérgicas y movilizando la gestión efectiva de riesgos, control y gobierno aplicando mejores prácticas de auditoría con visión estratégica y personal altamente competentes e innovadores.

1.3. Marco General

La Auditoría Interna se regirá por el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP).

2. Alcance

Las actividades de Auditoria Interna consisten en determinar si en la Empresa los procesos de administración de riesgo, control y gobierno, diseñados por la Gerencia son adecuados y funcionan para asegurar que:

- Los riesgos se identifiquen y se administren de manera apropiada.
- La información financiera, administrativa y operativa significativa sea confiable, integra y oportuna.
- Las acciones de los empleados se desarrollen conforme a las políticas, las normas, los procedimientos y los reglamentos y leyes aplicables.
- Los recursos se adquieran de manera económica, se utilicen en forma eficiente y se protejan adecuadamente.
- Se ejecuten los programas y planes y se logren los objetivos.
- Se fomente la calidad y la mejora continua en el proceso de control interno de la empresa.

3. Independencia y Objetividad

Independencia

Con el fin de proporcionar independencia a la Auditoria Interna, los trabajadores que desarrollen esta actividad deben reportar al Auditor Interno quien responde a su vez, administrativamente ante el Gerente General o quien haga sus veces y funcionalmente ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o del órgano que haga sus veces.

El reporte administrativo al Gerente General o quien haga sus veces, significa que este último ha de:

- Revisar y conceptuar en primera instancia el plan de auditoría y los recursos necesarios en pro de la sostenibilidad de la empresa.
- Posicionar el área de Auditoría Interna a un nivel apropiado dentro de la empresa.
- Facilitar espacios de comunicación directa y abierta con los empleados de la empresa.
- Informar sobre las actividades, los planes e iniciativas de la Empresa.
- A través del área de Dirección de Talento Humano, gestiona los recursos humanos

Reportar funcionalmente a la Junta Directiva a través de su Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, significa que este último deberá:

- Agregar su aprobación final al Estatuto de la Actividad de Auditoría Interna.
- Aprobar el plan anual de auditoría interna, alineado con el direccionamiento estratégico, la gestión de riesgos y las directrices del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Evaluar el desempeño de la función de auditoría Interna.
- Solicitar las comunicaciones periódicas sobre el desarrollo del plan, los resultados de su actividad y los reportes de seguimientos.
- Cerciorarse que existan alcances adecuados y suficiencias de recursos para cumplir con sus responsabilidades.
- Celebrar sesiones con el auditor interno conforme a las necesidades.

Objetividad

El personal de la Auditoría interna debe ser objetivo e imparcial en el ejercicio de su trabajo. Para garantizar esta objetividad no podrá:

- Realizar ningún tipo de actividad operativa o de línea.
- Asumir responsabilidades ajenas al área de Auditoría Interna.
- Implementar las recomendaciones producto de sus evaluaciones, a menos que sean propias de su área.

4. Facultades y Responsabilidades de la Auditoría Interna

Facultades

El auditor interno estará facultado para:

- Acceder a la información, propiedades, registros, funciones y personal de la Empresa que se requiera para el cumplimiento de su responsabilidad, dando uso apropiado y prudente de esta dentro del marco legal.
- Orientar el enfoque y alcance de su trabajo y aplicar las herramientas y metodologías de evaluación del control interno que considere apropiadas para desarrollar su trabajo y alcanzar sus objetivos.
- Asistir en calidad de observador a cualquier reunión de Comités de la Empresa si lo considera necesario para el desempeño de la actividad de Auditoría Interna.
- Considerar el alcance del trabajo de los entes de control externo, y verificación interna a fin de lograr un balance de control.

Responsabilidades

- Direccionar Estratégicamente la Función de Auditoría Interna en la empresa, buscando mejora continua en los procesos.
- Formular y ejecutar el Plan de Trabajo Anual de Auditoría basado en riesgos aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno.
- Realizar seguimiento a la efectividad de la implementación de las acciones acordadas con la Gerencia para corregir deficiencias de control interno.
- Reportar al Gerente General el avance del Plan de Trabajo Anual de Auditoría y el cumplimiento de los planes de mejoramiento.
- Desarrollar y documentar la metodología de la actividad de auditoría aplicando los métodos definidos.
- Analizar y hacer seguimiento a situaciones irregulares que se detecten (fraudes); este análisis estará enfocado a revisar el proceso y los controles internos faltantes y/o que no operaron y que originaron la situación de fraude.
- Mantener absoluta confidencialidad y bajo custodia la información recibida, y utilizarla únicamente para los propósitos de revisión y evaluación.
- Establecer y mantener un Programa de Control y Mejoramiento de la Calidad a la actividad de auditoría interna destinado a proporcionar seguridad razonable a sus diversos interesados de que:
 - La función de Auditoría Interna cumple su labor conforme a su Estatuto, que es compatible con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna y su Código de Ética, junto con el manual de auditoría interna.
 - Opera en forma eficaz y eficiente - Los interesados perciben que su labor agrega valor y perfecciona sus operaciones.